

SERVICIO DE CONTRATACIÓN

Expte. N° 0224716/16

ACTA DE PROCEDIMIENTO ABIERTO

En Zaragoza siendo las 9 horas y 5 minutos del día 19 de septiembre de 2017, se reúnen en el Aula 1, sita en la primera planta del Edificio Seminario; Vía Hispanidad, 20, D. Miguel Ruiz León, Coordinador General del Área de Economía y Cultura, como Presidente de la Mesa; no asiste ningún representante del grupo municipal del Partido Popular; D^a. Dolores Lorenz Rodriguez, en sustitución del Jefe de la Asesoría Jurídica Municipal; D^a M^a José Piñeiro Antón, en sustitución del Interventor General; D^a. Ana Budría Escudero, Jefa del Departamento de Contratación y Patrimonio, como vocales; y D^a. Azucena Ayala Andrés, Jefa del Servicio de Contratación como Secretaria de la Mesa, con objeto de constituir la MESA DE CONTRATACIÓN para dar cuenta de la subsanación de la documentación administrativa presentada por los licitadores para la contratación del servicio de "ASISTENCIA TÉCNICA EN MATERIA DE SEGURIDAD Y SALUD EN LAS ACTUACIONES DEL SERVICIO DE CONSERVACIÓN DE INFRAESTRUCTURAS", por procedimiento abierto.

En primer lugar, en acto público, se informa por la Secretaria de la Mesa, que todos los licitadores han subsanado la documentación administrativa presentada y por tanto han sido admitidos a la licitación.

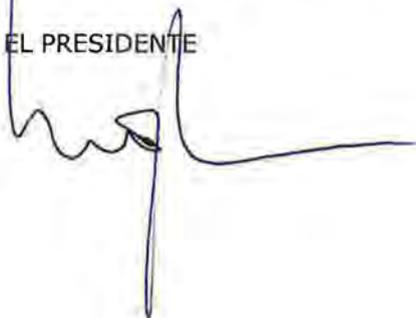
A continuación se procede a la apertura en acto público de los sobres núm. 2 de las ofertas, que son las siguientes:

- Plica 1.- INGENIERÍA Y GESTIÓN ARAGÓN, S.L.
- Plica 2.- UTE EXTREMERA LED ASOCIADOS S.L.U.-MS INGENIEROS, S.L.
- Plica 3.- INGENIERÍA Y PREVENCIÓN DE RIESGOS, S.L.
- Plica 4.- PROYECTOS, OBRAS Y ESTUDIOS ZARAGOZA, S.L.
- Plica 5.- COPREDIJE, S.A.
- Plica 6.- PROINTEC, S.A.

La Mesa de Contratación acuerda remitir el expediente al Servicio de Conservación de Infraestructuras al objeto de que se emita el correspondiente informe de valoración de acuerdo con lo previsto en el Pliego respecto al contenido del sobre núm. 2 presentado por las empresas, indicando que el mismo deberá contener la información necesaria que permita a la Mesa de Contratación conocer las características y ventajas de las proposiciones presentadas.

A continuación siendo las 9 horas y 10 minutos se da por terminado el acto del que se extiende la presente Acta que firman conmigo el Secretario de la Mesa.- CERTIFICO.

EL PRESIDENTE



LA JEFA DE DEPARTAMENTO

EL SECRETARIO DE LA MESA

